

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2026 - I

Localidad de **La Candelaria**



Transparencia



Participación



Gestión



Compromiso



ALCALDÍA LOCAL DE
LA CANDELARIA



CONTENIDO

1. MENSAJE DE LA ALCALDESA LOCAL
2. INTRODUCCIÓN
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2026-1
5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL
6. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
7. AVANCE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES
8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS



1. MENSAJE DE LA ALCALDESA LOCAL

Con orgullo y sentido de responsabilidad presentamos a la ciudadanía el balance de nuestra gestión durante el primer semestre de 2026, un periodo en el que continuamos avanzando en la implementación del Plan de Desarrollo Local “Redescubriendo el Corazón de Bogotá: La Candelaria Camina Segura 2025-2028”. Este ejercicio de rendición de cuentas representa nuestro compromiso con una administración transparente y cercana, que escucha a su comunidad y orienta los recursos públicos hacia resultados que contribuyan al bienestar, la inclusión, la seguridad, la sostenibilidad y el desarrollo de nuestro territorio.

Durante estos primeros seis meses concentramos nuestros esfuerzos en seguir convirtiendo las metas del Plan de Desarrollo Local en acciones concretas para la comunidad. Avanzamos en iniciativas sociales, ambientales, culturales, económicas y territoriales; fortalecimos los espacios de participación y diálogo ciudadano; y continuamos trabajando por el cuidado de nuestro patrimonio y nuestros espacios públicos. Cada avance responde a una visión integral de La Candelaria, en la que el desarrollo debe significar mejores oportunidades para quienes habitan, trabajan, estudian, emprenden y visitan el corazón histórico de Bogotá.

Rendir cuentas también significa reconocer con transparencia los desafíos. Por ello, este informe no solo presenta los resultados alcanzados y los recursos invertidos, sino también aquellos aspectos que requieren mayor esfuerzo durante el segundo semestre de 2026. Nuestro compromiso es continuar fortaleciendo la ejecución de los proyectos, hacer seguimiento permanente a las metas y escuchar activamente a la ciudadanía, entendiendo que la participación y el control social son fundamentales para mejorar la gestión pública y orientar nuestras decisiones.

Seguiremos caminando junto a nuestra comunidad, con responsabilidad sobre cada recurso público y con la convicción de que las transformaciones más importantes se construyen colectivamente. Agradecemos a quienes participan, proponen, acompañan y ejercen control sobre nuestra gestión. La Candelaria es patrimonio, diversidad, cultura y comunidad; nuestro propósito es seguir trabajando para que también sea sinónimo de oportunidades, bienestar y confianza.

ANGÉLICA
Alcaldesa Local de La Candelaria

MARÍA

ANGARITA

SERRANO



2. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es un ejercicio permanente de diálogo, transparencia y responsabilidad pública que permite convertir la información de la gestión en conocimiento útil para la ciudadanía. Bajo esta perspectiva, la Alcaldía Local de La Candelaria presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al primer semestre de 2026, con corte al 30 de junio, como una oportunidad para mostrar cómo las decisiones, los recursos y las acciones adelantadas durante este periodo avanzan en la materialización del Plan de Desarrollo Local “Redescubriendo el Corazón de Bogotá: La Candelaria Camina Segura 2025-2028” y, especialmente, cómo estos esfuerzos se traducen en resultados para el territorio y su comunidad.

Más que una relación de actividades ejecutadas, este informe propone una lectura de la gestión desde el valor público generado. Por ello, integra el avance de las metas del Plan de Desarrollo Local, el comportamiento de la ejecución presupuestal, los principales proyectos e intervenciones, la territorialización de la inversión y los resultados de los procesos de participación ciudadana. El propósito es facilitar la comprensión de la relación entre los recursos invertidos, las acciones desarrolladas, la población beneficiada y los resultados alcanzados, haciendo visible la manera en que la gestión local contribuye al bienestar social, el desarrollo económico, la sostenibilidad ambiental, el mejoramiento territorial y el fortalecimiento institucional.

Este balance de mitad de vigencia también constituye una herramienta para identificar oportunamente los desafíos de la gestión. En consecuencia, junto con los logros y avances alcanzados, se reconocen las metas que requieren mayor impulso, los aspectos que demandan seguimiento y las prioridades que orientarán el trabajo durante el segundo semestre de 2026. Esta mirada permite entender la rendición de cuentas no solamente como una revisión de lo realizado, sino como un mecanismo para evaluar, aprender, corregir y fortalecer la capacidad de respuesta de la administración local.

Con este informe, la Alcaldía Local reafirma su compromiso con una gestión abierta a la participación y al control social, poniendo a disposición de residentes, organizaciones, sectores económicos y culturales, veedurías y demás actores interesados información que permita conocer, valorar y acompañar la gestión pública. Rendir cuentas es hacer visible cómo avanza La Candelaria, reconocer lo que aún debemos fortalecer y construir, junto con la ciudadanía, las decisiones que permitan seguir transformando el corazón de Bogotá.

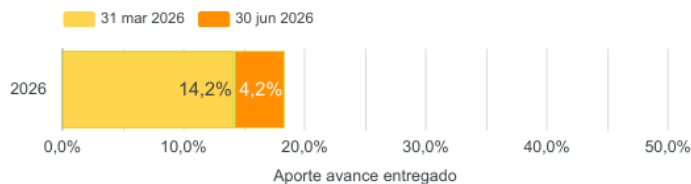
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, meta, de acuerdo con la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación- SDP. Dado lo anterior y como se muestra en la siguiente gráfica, la localidad de La Candelaria presentó un avance acumulado entregado¹ del 18.4%, y un avance acumulado contratado² del PDL 30.8%.

% Avance Acumulado PDL



Aporte por trimestre al avance entregado

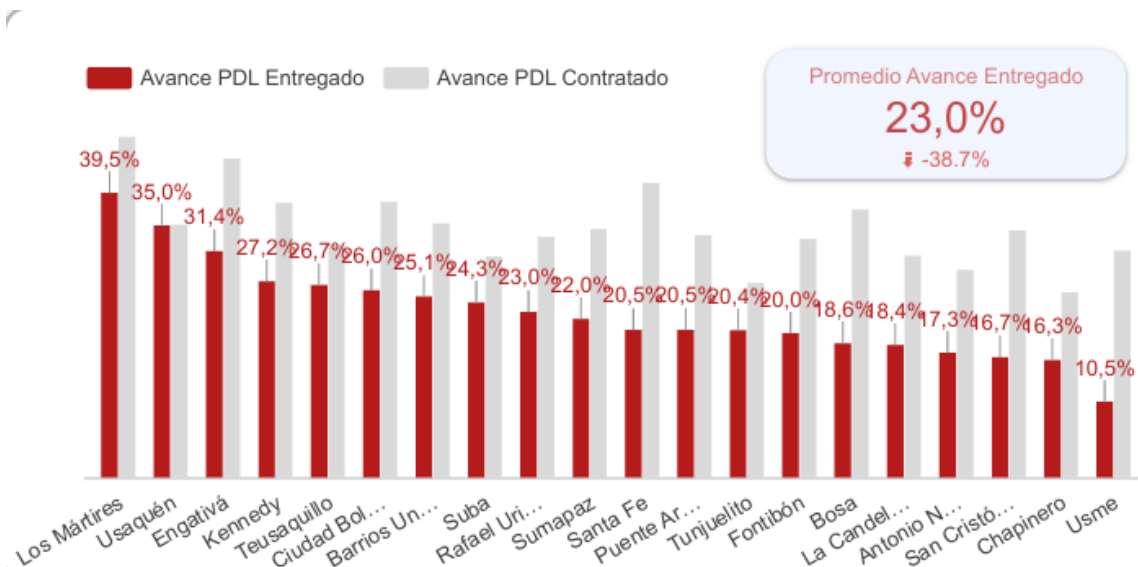


Frente al avance entregado, las localidades en promedio han logrado un avance acumulado del 23%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de La

¹ La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas

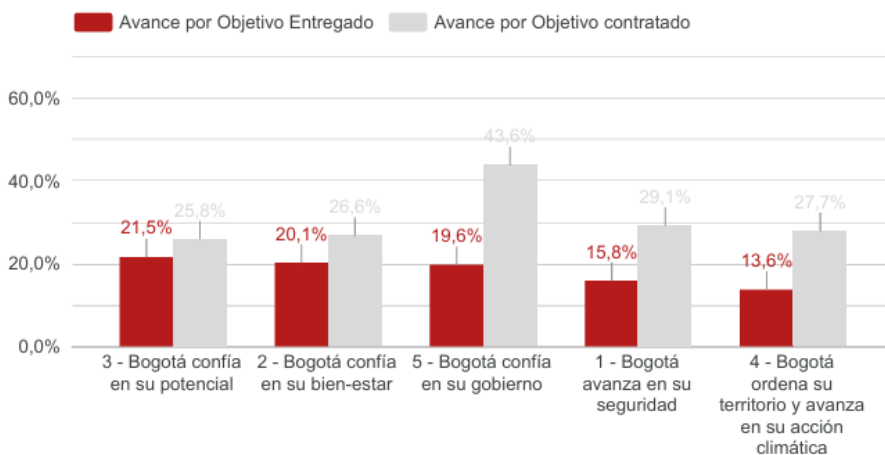
² La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaba entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

Candelaria ocupa uno de los últimos 5 lugares respecto al avance entregado de su PDL.



La gráfica presenta el avance ponderado de los cinco Objetivos Estratégicos, diferenciando los resultados asociados a metas contratadas y efectivamente entregadas. Al corte del periodo, se destaca “Bogotá confía en su gobierno” con el mayor avance contratado (43,6 %), mientras que “Bogotá confía en su potencial” registra el mayor nivel de avance entregado (21,5 %). Estos resultados permiten identificar tanto los progresos alcanzados como las brechas entre la contratación y la entrega efectiva, constituyéndose en un insumo clave para orientar y fortalecer la ejecución durante el segundo semestre de 2026.

Avance ponderado por Objetivo Estratégico



3.1 Avance por sector

La siguiente gráfica presenta el avance físico y presupuestal de la inversión por sectores durante el primer semestre de 2026, permitiendo observar la relación entre



los recursos apropiados, comprometidos y girados y el avance de los bienes y servicios efectivamente entregados. Educación registra el mayor avance entregado (22,9 %), seguido de Cultura, Recreación y Deporte (18,8 %) y Movilidad (17,1 %); mientras que el sector Gobierno concentra el mayor nivel de giros de 2026, con \$2.078 millones. Este panorama permite identificar los sectores con mayores avances y aquellos que requieren fortalecer su ejecución durante el segundo semestre.

Año_corte	No. Localidad	Sector relacionado	Promedio % Avance contratado	Promedio % Avance Entregado -	Apropiación POAI 2025	Compromisos 2025	Apropiación POAI 2026	Compromisos 2026	Giros 2026
2026_2	17	EDUCACIÓN	25,7%	22,9%	\$ 2.915	\$ 2.105	\$ 2.720	\$ 56	\$ 23
2026_2	17	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	24,8%	18,8%	\$ 4.041	\$ 10.033	\$ 4.036	\$ 451	\$ 170
2026_2	17	MOVILIDAD	26,8%	17,1%	\$ 4.935	\$ 5.042	\$ 4.326	\$ 582	\$ 250
2026_2	17	INTEGRACIÓN SOCIAL	29,2%	15,1%	\$ 4.283	\$ 2.210	\$ 4.276	\$ 773	\$ 611
2026_2	17	HÁBITAT	25,0%	15,0%	\$ 542	\$ 385	\$ 370	\$ 81	\$ 35
2026_2	17	MUJERES	18,8%	14,2%	\$ 1.324	\$ 1.310	\$ 1.674	\$ 186	\$ 72
2026_2	17	DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	26,0%	13,7%	\$ 1.146	\$ 1.137	\$ 1.109	\$ 316	\$ 122
2026_2	17	GESTIÓN PÚBLICA	25,0%	12,5%	\$ 776	\$ 772	\$ 747	\$ 224	\$ 98
2026_2	17	AMBIENTE	26,8%	12,1%	\$ 1.456	\$ 1.456	\$ 1.407	\$ 314	\$ 134
2026_2	17	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	26,8%	11,8%	\$ 1.891	\$ 2.247	\$ 1.468	\$ 946	\$ 415
2026_2	17	GOBIERNO	38,1%	8,9%	\$ 7.228	\$ 9.178	\$ 6.643	\$ 4.591	\$ 2.078
2026_2	17	SALUD	10,0%	8,1%	\$ 933	\$ 932	\$ 1.340	\$ 272	\$ 108

Cifras en millones de pesos

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2026-1

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2026 (a corte del 30 de junio) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda, de allí que la siguiente gráfica presenta la distribución del valor de las metas agrupadas por proyecto de inversión, a partir del análisis consolidado de 265 CRP asociados a 21 proyectos, que en conjunto representan aproximadamente \$8.822,7 millones. Esta lectura permite identificar la concentración de los recursos entre los diferentes proyectos y constituye un insumo para analizar las prioridades de inversión y su contribución al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local durante el primer semestre de 2026



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

VALOR DE LA META POR PROYECTO

Consolidado de las 265 casillas registradas en el Insumo - cifras en millones de pesos

TOTAL VALOR ASOCIADO
\$8.822,7 M

CASILLAS ANALIZADAS
265

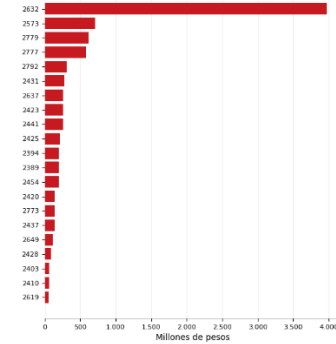
PROYECTOS AGRUPADOS
21

PROMEDIO POR CASILLA
\$33,3 M

Proyecto	Casillas	Valor total (M)	Participación
2632	117	\$3.973,9	45,0%
2573	7	\$705,0	8,0%
2779	29	\$616,9	7,0%
2777	10	\$581,9	6,6%
2792	5	\$310,0	3,5%
2431	4	\$271,9	3,1%
2637	5	\$255,7	2,9%
2423	12	\$254,5	2,9%
2441	5	\$254,1	2,9%
2425	4	\$215,1	2,4%
2394	11	\$200,0	2,3%
2389	13	\$197,0	2,2%
2454	5	\$195,3	2,2%
2420	6	\$137,9	1,6%
2773	15	\$137,3	1,6%
2437	8	\$134,2	1,5%
2649	3	\$114,4	1,3%
2428	3	\$85,8	1,0%
2403	1	\$63,8	0,7%
2410	1	\$61,6	0,7%
2619	1	\$56,3	0,6%

VALOR TOTAL POR PROYECTO

Ordenado de mayor a menor



4.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso mundial que se recoge a través de los objetivos de desarrollo sostenible con el propósito de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, sanar y proteger nuestro planeta, hacer realidad los derechos humanos, alcanzar la igualdad entre los géneros y promover acciones a favor de la prosperidad y la paz universal.

Bogotá avanza en el cumplimiento de los ODS en Colombia, y en esta tarea los recursos de los Fondos de Desarrollo Local vienen contribuyendo a su cumplimiento en coherencia con las competencias locales y líneas de inversión. De esta manera, se presenta la información de ejecución presupuestal de lo corrido de la vigencia de la Alcaldía local de La Candelaria, agregada a nivel de esferas y objetivos de desarrollo sostenible:

Esferas ODS	Nombre_ODS Conpes 3918 de 2018	META ODS (Conpes 3918 de 2018)	Sector relacionado	Compromisos 2026 (millones de pesos)
Paz	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$56

Paz	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$36
Paz	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$78
Paz	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$617
Paz	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	GOBIERNO	\$200
Paz	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	GESTIÓN PÚBLICA	\$34
Paz	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	GESTIÓN PÚBLICA	\$52
Paz	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	GESTIÓN PÚBLICA	
Paz	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$102

Paz	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$56
Paz	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	GOBIERNO	\$2,881
Paz	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	GOBIERNO	\$1,067
Paz	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	GOBIERNO	
Paz	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	GOBIERNO	\$134
Paz	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	GOBIERNO	\$192
Paz	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	GOBIERNO	\$118
Paz	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	GOBIERNO	/

Paz	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	GOBIERNO	/
Paz	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	GOBIERNO	/
Paz	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	/
Paz	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	/
Personas	Fin de la pobreza	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	INTEGRACIÓN SOCIAL	\$197

Personas	Fin de la pobreza	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	INTEGRACIÓN SOCIAL	\$508
Personas	Fin de la pobreza	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	INTEGRACIÓN SOCIAL	/
Personas	Hambre cero	De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante	AMBIENTE	\$24
Personas	Salud y Bienestar	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	SALUD	\$56
Personas	Salud y Bienestar	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	SALUD	

Personas	Salud y Bienestar	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	SALUD	\$78
Personas	Salud y Bienestar	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	SALUD	\$72
Personas	Salud y Bienestar	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	SALUD	\$66
Personas	Educación de Calidad	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	EDUCACIÓN	/
Personas	Educación de Calidad	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	EDUCACIÓN	

Personas	Educación Calidad	de	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	EDUCACIÓN	\$56
Personas	Igualdad género	de	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	INTEGRACIÓN SOCIAL	\$68
Personas	Igualdad género	de	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	MUJERES	/
Personas	Igualdad género	de	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	MUJERES	/

Personas	Igualdad de género	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	MUJERES	\$119
Personas	Igualdad de género	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	MUJERES	\$68
Planeta	Producción y consumo responsables	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	HÁBITAT	\$81
Planeta	Acción por el clima	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	AMBIENTE	\$134
Planeta	Acción por el clima	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	AMBIENTE	\$91
Planeta	Vida de ecosistemas terrestres	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales	AMBIENTE	\$64

Planeta	Vida de ecosistemas terrestres	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales	AMBIENTE	/
Planeta	Vida de ecosistemas terrestres	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales	AMBIENTE	/
Prosperidad	Trabajo decente y crecimiento económico	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	/
Prosperidad	Trabajo decente y crecimiento económico	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	/

Prosperidad	Trabajo decente y crecimiento económico	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$62
Prosperidad	Trabajo decente y crecimiento económico	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$134
Prosperidad	Trabajo decente y crecimiento económico	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$121

Prosperidad	Industria, innovación e infraestructura	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	INTEGRACIÓN SOCIAL	/
Prosperidad	Industria, innovación e infraestructura	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	INTEGRACIÓN SOCIAL	/
Prosperidad	Industria, innovación e infraestructura	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	GESTIÓN PÚBLICA	\$69
Prosperidad	Industria, innovación e infraestructura	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	GESTIÓN PÚBLICA	\$69

Prosperidad	Reducción de las desigualdades	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	GOBIERNO	/
Prosperidad	Reducción de las desigualdades	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	GOBIERNO	/
Prosperidad	Ciudades y Comunidades Sostenibles	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	MOVILIDAD	\$582
Prosperidad	Ciudades y Comunidades Sostenibles	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos	AMBIENTE	/
Prosperidad	Ciudades y Comunidades Sostenibles	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	\$139

Prosperidad	Ciudades y Comunidades Sostenibles	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	\$117
Prosperidad	Ciudades y Comunidades Sostenibles	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	/
Prosperidad	Ciudades y Comunidades Sostenibles	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	/
Prosperidad	Ciudades y Comunidades Sostenibles	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	/
Prosperidad	Ciudades y Comunidades Sostenibles	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	AMBIENTE	/
Prosperidad	Ciudades y Comunidades Sostenibles	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	\$79
Prosperidad	Ciudades y Comunidades Sostenibles	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	\$117

Prosperidad	Ciudades y Comunidades Sostenibles	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	/
Prosperidad	Ciudades y Comunidades Sostenibles	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	MOVILIDAD	/

Fuente: MSPP, corte a 30 de junio 2026

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL- VIGENCIAS 2025-2026

Objetivo Estratégico 1. Bogotá avanza en su seguridad

En lo que va corrido del año se realizaron 588 actividades institucionales en conjunto con la Policía Nacional. Para fortalecer la intervención en materia de seguridad se adelantó la contratación de 20 gestores de seguridad y convivencia ciudadana, encargados de desarrollar acciones de orientación, prevención, mediación y acompañamiento territorial en diferentes sectores de La Candelaria. Su labor contribuye a fortalecer la presencia institucional, promover la resolución pacífica de conflictos, facilitar la articulación entre la ciudadanía y las entidades competentes y fomentar el uso adecuado y corresponsable del espacio público. Asimismo, los gestores apoyan la identificación oportuna de situaciones que puedan afectar la seguridad y la convivencia, favoreciendo la construcción de entornos más seguros, protectores e incluyentes para quienes habitan, trabajan y visitan la localidad

Durante la vigencia 2025 y la ejecución 2026 se avanzó en la implementación de cuatro acciones formativas diferenciales orientadas a promover la convivencia ciudadana, la resolución pacífica de conflictos, la corresponsabilidad y la apropiación del territorio en la localidad de La Candelaria.



La primera acción, denominada “Pedagogía del Juego para la Paz”, estuvo dirigida a niños, niñas, adolescentes y comunidad educativa. Mediante jornadas pedagógicas, actividades recreativas, juegos cooperativos y ejercicios participativos, se fortalecieron competencias relacionadas con la comunicación, el trabajo colaborativo, el respeto por la diferencia y la prevención de violencias. La estrategia benefició directamente a 100 estudiantes: 50 de la Escuela Nacional de Comercio — ESNALCO— y 50 del Colegio Integrada La Candelaria. Las actividades programadas, incluida la articulación institucional y la socialización de resultados, alcanzaron un cumplimiento del 100 %.

La segunda acción, “En La Candelaria promovemos la cultura y la convivencia ciudadana”, comprendió el desarrollo de una escuela ciudadana dirigida principalmente a comerciantes y ciudadanía de la localidad. Se realizaron cuatro sesiones formativas sobre aprovechamiento del aceite vegetal usado, moda sostenible, reutilización de materiales, economía circular y disposición responsable de los excrementos de animales de compañía. Cada sesión contó con la participación de 30 personas y con la entrega de materiales, apoyos pedagógicos y refrigerios. Se encuentra pendiente la instalación de las piezas comunicativas en acrílico previstas para reforzar los mensajes sobre cultura ciudadana, convivencia y cuidado del espacio público.

La tercera acción, “Estrategias para el uso responsable y diferencial del espacio público”, permitió realizar cuatro jornadas comunitarias de recuperación y embellecimiento en los barrios Belén, Egipto, La Concordia y Santa Bárbara. Las intervenciones incluyeron acciones de limpieza, pintura, recuperación de escaleras y barandas, elaboración de murales, adecuación de materas e instalación de elementos para el disfrute comunitario. Participaron como mínimo 120 personas, además de la comunidad residente y usuaria de los espacios intervenidos. Esta acción alcanzó un cumplimiento del 100 %.

Finalmente, mediante el “Laboratorio de Resolución de Conflictos”, 30 participantes fortalecieron sus capacidades para el diálogo, la mediación comunitaria, la comunicación no violenta y la construcción de acuerdos. Como producto del ejercicio se elaboró colectivamente un decálogo para la convivencia y se entregaron 30 reflectores LED solares destinados a mejorar la iluminación de espacios comunitarios y contribuir a la construcción de entornos seguros. Esta acción presentó un cumplimiento del 100 %.

En La Candelaria vivimos libres y caminamos seguras. El contrato se desarrolla mediante tres ejes de intervención. El primero, denominado “Caminamos Seguras, Vivimos Libres”, busca promover entornos seguros, corresponsables y libres de violencias mediante procesos de formación comunitaria, actividades culturales, ejercicios de memoria y estrategias para la creación y el fortalecimiento de espacios seguros para las mujeres. De acuerdo con lo establecido contractualmente, este componente proyecta vincular como mínimo a 450 personas durante su ejecución.





En el marco de los procesos de formación comunitaria, se diseñaron e implementaron 18 talleres dirigidos a diferentes grupos poblacionales de la localidad. En estos espacios se abordaron temáticas relacionadas con las violencias basadas en género, masculinidades transformadoras, autocuidado comunitario, salud mental, arte comunitario, violencias digitales y fortalecimiento de capacidades para la prevención y atención de las violencias contra las mujeres. Con corte al periodo reportado, 10 procesos finalizaron satisfactoriamente y 8 permanecen en ejecución, lo que representa un 60 % de acciones culminadas y un 40 % en desarrollo.

En la línea de Cultura y Memoria para la Igualdad se implementaron estrategias orientadas a promover la reflexión colectiva, recuperar las memorias de las mujeres y sensibilizar a la comunidad frente a las violencias basadas en género. Las iniciativas *“Tejiendo memorias, transformando realidades”* y *“Cine para la Igualdad”* alcanzaron una ejecución del 100 %. La producción audiovisual *“Memorias que transforman”* registra un avance del 50 %, debido a que integra los resultados y experiencias obtenidos durante las diferentes actividades del componente. Por su parte, la estrategia *“Arte y Memoria por la Vida”*, articulada con los procesos de formación comunitaria, presenta un avance aproximado del 20 %.

Respecto a la línea de Comunidades y Espacios Seguros, las estrategias *“Memorias Vivas”* y *“Cuidarse es un Derecho”* alcanzaron una ejecución del 100 %. La iniciativa *“Territorios que cuidan”* presenta un avance del 50 %, representado en la realización de cuatro recorridos territoriales de los programados. Asimismo, *“Comercios Seguros”* registra un avance aproximado del 20 % y se encuentra en fase de implementación, luego de identificar establecimientos potencialmente aliados para desarrollar acciones de prevención y promover entornos protectores.

En términos generales, el componente presenta un avance progresivo en sus diferentes líneas de acción. Los resultados obtenidos han permitido fortalecer las capacidades comunitarias para reconocer, prevenir y atender las violencias basadas en género, promover la apropiación de herramientas de autocuidado y avanzar en la construcción de espacios más seguros, protectores e incluyentes para las mujeres de La Candelaria.

La Candelaria camina hacia el fortalecimiento de la seguridad y acceso a la justicia

En el marco de la meta orientada al suministro de dotaciones a organismos de seguridad, se desarrollaron dos procesos contractuales para fortalecer la capacidad operativa y logística de la Estación de Policía de La Candelaria.

Mediante el Contrato FDLC-CCV-409-2025, suscrito con Fanalca S.A., se adelantó la adquisición, el alistamiento y la legalización de cuatro motocicletas destinadas a la Estación de Policía. El contrato inició el 6 de noviembre de 2025 y finalizó el 5 de marzo de 2026. Una vez culminados los trámites administrativos y técnicos correspondientes, las motocicletas fueron entregadas oficialmente el 20 de junio de 2026. Estos vehículos fortalecen la capacidad de desplazamiento y respuesta de la Policía y contribuyen al mejoramiento de las labores de vigilancia, prevención y





atención de situaciones que afectan la seguridad y la convivencia en la localidad. El contrato se encuentra finalizado y liquidado, con una ejecución del 100 % y sin actividades pendientes.

De igual manera, a través de la Orden de Compra 149686, suscrita con Automayor S.A., se adquirió una camioneta Chevrolet Colorado, modelo 2026, destinada a mejorar las condiciones logísticas y operativas de la Estación de Policía. La orden de compra inició el 31 de julio de 2025 y finalizó el 30 de octubre de 2025. Posteriormente, una vez culminados los procedimientos administrativos y de matrícula, el vehículo fue entregado oficialmente durante marzo de 2026.

La incorporación de la camioneta incrementó la capacidad institucional para realizar patrullajes, acompañar operativos y atender requerimientos de seguridad en diferentes sectores de la localidad. La orden de compra alcanzó una ejecución del 100 %, se encuentra finalizada y no presenta actividades pendientes.

En conjunto, la entrega de las cuatro motocicletas y la camioneta representa un fortalecimiento significativo de la capacidad operativa, logística y de respuesta de la Estación de Policía de La Candelaria, contribuyendo a mejorar las acciones institucionales de vigilancia, prevención y atención en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

La Candelaria camina hacia la convivencia ciudadana y la justicia local. Las acciones previstas para el cumplimiento de las metas del Proyecto de Inversión 2425 se desarrollan mediante el Contrato FDLC-407-2025, el cual, con corte a la fecha del informe, registra una ejecución financiera del 90 % y cuenta con cinco pagos aprobados en la plataforma SECOP. Estos resultados evidencian el avance progresivo de las actividades y de los compromisos contractuales establecidos.

La meta relacionada con el fortalecimiento de programas de abordaje de la conflictividad escolar con enfoque restaurativo se desarrolló mediante la propuesta 44446, “Jóvenes Artesanos de Paz”, a través de los programas “*Teatro para Jóvenes*” y “*Por la Sana Convivencia*”, implementados en instituciones educativas de la localidad.

Las iniciativas incorporaron estrategias teatrales, talleres de primeros auxilios psicológicos, actividades de expresión artística y acciones orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales. Mediante estas metodologías se promovieron la empatía, el respeto por la diferencia, el trabajo colaborativo, la comunicación asertiva, el manejo adecuado de las emociones y la resolución pacífica de conflictos.

Las actividades se ejecutaron de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico del contrato e incluyeron el acompañamiento de profesionales especializados, la entrega de materiales pedagógicos y la realización de espacios de socialización y cierre. Estas acciones permitieron fortalecer capacidades individuales y colectivas para la prevención y gestión de situaciones generadoras de conflictividad, contribuyendo a la consolidación de entornos escolares más seguros, protectores e incluyentes.





Asimismo, se adelantaron las acciones previstas para promover la apropiación comunitaria del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, de conformidad con las condiciones establecidas en el Anexo Técnico. Por su parte, la actividad asociada a la implementación del proyecto de justicia local se encontraba programada para una etapa posterior de la ejecución contractual, según la planeación aprobada.

Mediante la estrategia de acceso a la justicia y eliminación de barreras, se brindó atención a 150 personas de la localidad de La Candelaria, facilitando su acercamiento a la oferta institucional y el acceso oportuno a mecanismos de orientación y resolución de conflictos. Estas acciones contribuyeron al reconocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos, así como a la reducción de obstáculos para acceder a los servicios de justicia disponibles en el territorio.

Objetivo Estratégico 2. Bogotá confía en su bienestar

Durante el periodo reportado, el proyecto vinculó a 177 personas en acciones orientadas a fortalecer la memoria, la paz, la reconciliación, la reparación simbólica y las capacidades de las víctimas del conflicto armado y de la población en proceso de reincorporación. En el marco de los procesos pedagógicos, artísticos y comunitarios, se promovieron espacios de encuentro y diálogo de saberes mediante actividades de cartografía social, cine foros comunitarios, ollas comunitarias y elaboración de murales. Estas juntanzas permitieron reunir a diferentes actores sociales alrededor de acciones simbólicas para el reconocimiento y la dignificación de las víctimas, la promoción de sus derechos y la construcción de garantías de no repetición. De esta manera, se reafirmó a La Candelaria como un territorio para la vida, la paz, la resiliencia y la esperanza. Asimismo, se desarrollaron acciones dirigidas al fortalecimiento de la economía popular y solidaria, así como al impulso de los emprendimientos de víctimas del conflicto armado y personas en proceso de reincorporación. Estas iniciativas buscaron ampliar sus oportunidades de generación de ingresos, facilitar el acceso a recursos institucionales y promover la articulación con entidades y actores de cooperación, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida y al desarrollo territorial para la reconciliación. De manera complementaria, se adelantó un proceso con mujeres de diferentes orígenes que han construido sus proyectos de vida en la localidad. Mediante el tejido con mostacillas y la producción de piezas sonoras, las participantes compartieron sus experiencias, memorias y luchas frente a las violencias políticas, raciales y de género. Las piezas elaboradas constituyen herramientas para la pedagogía de la paz, la reivindicación de los derechos de las víctimas y la construcción de una memoria pública más incluyente y diversa. En conjunto, estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del tejido social, la recuperación de las memorias de las víctimas, el reconocimiento de la diversidad y la





generación de espacios comunitarios para la reconciliación y la construcción de paz en La Candelaria.

Durante el periodo reportado, 564 personas mayores recibieron transferencias monetarias mensuales destinadas a mitigar condiciones de vulnerabilidad económica. Este apoyo contribuyó al fortalecimiento de su bienestar, autonomía y calidad de vida, favoreciendo el acceso a recursos básicos para atender sus necesidades cotidianas.

En el marco de las acciones dirigidas a personas con discapacidad, se realizaron 65 visitas de valoración y seguimiento para avanzar en el proceso de otorgamiento de dispositivos de asistencia personal a habitantes de La Candelaria. Estas actuaciones buscan promover su autonomía, movilidad, bienestar y calidad de vida, de acuerdo con las necesidades identificadas en cada caso.

Durante la vigencia 2026 se encuentran en ejecución las acciones orientadas al fortalecimiento de dos equipamientos sociales destinados a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la localidad.

En relación con la atención a la población joven, se adelanta la dotación y/o el acondicionamiento de la Casa de la Juventud, ubicada en la carrera 3 Este n.º 9-58, sector Egipto. Para el cumplimiento de esta meta se encuentran asociados recursos por \$97.000.000. Esta intervención busca fortalecer las condiciones del equipamiento y mejorar los espacios destinados al desarrollo de actividades formativas, culturales, recreativas y de participación juvenil.

De igual manera, se encuentra en ejecución la dotación y/o el acondicionamiento del Centro Amar, ubicado en la calle 9 n.º 3-57, con recursos asociados por \$100.000.000. Esta acción está dirigida a mejorar las condiciones de atención y funcionamiento del equipamiento destinado a la primera infancia y a contribuir a la prestación adecuada de los servicios sociales ofrecidos a esta población. En conjunto, el proyecto cuenta con recursos asociados por \$197.000.000 y avanza en el fortalecimiento de la infraestructura social de La Candelaria, mediante la adecuación de espacios protectores y apropiados para el desarrollo integral, la participación y el ejercicio de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Durante el periodo reportado se avanzó en la gestión para la dotación de sedes educativas de La Candelaria, con el propósito de fortalecer los ambientes de aprendizaje y mejorar la disponibilidad de recursos pedagógicos y tecnológicos para la comunidad educativa. Para esta meta se registran compromisos por \$570.036.927 correspondientes a la vigencia 2025 y por \$56.265.000 para la vigencia 2026, para un total acumulado de \$626.301.927. Asimismo, durante 2026 se reportan giros por \$7.161.000. Dentro de la información territorial suministrada se identifican sedes educativas ubicadas en la calle 12C n.º 1A-24 y en la calle 6 Norte n.º 2N-36. Las dotaciones proyectadas buscan contribuir al mejoramiento de las condiciones para el





desarrollo de las actividades académicas, facilitar el acceso a herramientas pedagógicas y tecnológicas y fortalecer la calidad de los procesos educativos en la localidad.

Con cultura redescubrimos el corazón de Bogotá. Durante el periodo reportado se desarrollaron tres festivales orientados al reconocimiento del patrimonio material e inmaterial, la circulación artística y el fortalecimiento de los procesos culturales de La Candelaria.

El Festival Candelalma promovió el reconocimiento de los saberes ancestrales y del papel de las fuentes de agua en la localidad. La programación incluyó una jornada de limpieza de la quebrada Vicachá, siembra de árboles, muestras escénicas y musicales, talleres y conversatorios. La actividad contó con 150 participantes directos, entre ellos 70 personas mayores y 40 mujeres, y alcanzó aproximadamente a 500 personas de manera indirecta.

Por su parte, el Festival Artístico La Candelaria: Patrimonio Inmaterial exaltó el arte, los saberes y la gastronomía de las regiones Caribe y Pacífica como expresiones fundamentales del patrimonio cultural inmaterial. Esta actividad vinculó directamente a 45 personas, de las cuales 25 eran personas mayores.

Finalmente, el Festival La Candelaria Suena contribuyó al fortalecimiento del ecosistema musical de la localidad mediante un componente formativo compuesto por cuatro talleres sobre *pitch*, *booking*, derechos de autor y mercadeo musical. También se realizó una rueda de negocios para promover la articulación entre artistas, comercios y entidades, y un evento de circulación artística en el que participaron ocho artistas locales. El festival vinculó directamente a 80 personas —38 jóvenes y 42 adultas, entre ellas 34 mujeres— y alcanzó aproximadamente a 150 personas de manera indirecta.

De acuerdo con las cifras desagregadas, los tres festivales suman 275 participantes directos y 650 beneficiarios indirectos. La cifra final de 195 personas corresponde únicamente a la suma de participantes directos de Candelalma y el Festival Artístico; conviene confirmar si ese dato se refiere solo a esos dos eventos.

En el marco de esta meta se adelantaron procesos de formación deportiva y recreativa dirigidos a la comunidad de La Candelaria. Para la vigencia 2025 se programó la capacitación de 100 personas. Los procesos se desarrollan en espacios ubicados en la carrera 2 Este n.º 7-48, calle 6D n.º 1-57, carrera 5 n.º 12C-40 y carrera 2A n.º 18A-68. Estas acciones buscan fortalecer las habilidades deportivas y recreativas de la población, incentivar la actividad física y promover el aprovechamiento adecuado de los escenarios comunitarios. En materia presupuestal, se registran compromisos por \$575.452.270 para la vigencia 2025 y por \$107.580.000 para 2026, para un total de \$683.032.270. Asimismo, se reportan giros por \$34.113.800 correspondientes a 2025 y por \$13.572.667 durante 2026. El proceso se encuentra en ejecución.





En el marco del Contrato FDLC-SUM-413-2025, la Alcaldía Local de La Candelaria fortaleció seis organizaciones artísticas y culturales mediante la entrega de elementos de dotación destinados al desarrollo y la continuidad de procesos de formación, creación y participación comunitaria. Estas dotaciones apoyaron iniciativas relacionadas con la formación musical, la danza, el grafiti y otras expresiones artísticas, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades técnicas y creativas de sus participantes, así como a la sostenibilidad de los procesos culturales desarrollados en la localidad.

Con cultura redescubrimos el corazón. Mediante el desarrollo de escuelas de formación artística, cultural y patrimonial se beneficiaron y capacitaron 35 personas durante la vigencia 2025, alcanzando la totalidad de la magnitud programada para dicho periodo.

Los procesos formativos estuvieron orientados a fortalecer las capacidades creativas de las personas participantes, promover la exploración de diferentes expresiones artísticas y culturales y favorecer la apropiación del patrimonio material e inmaterial de La Candelaria. Para el desarrollo de esta meta se registraron compromisos y giros por \$291.889.857, lo que evidencia la ejecución de los recursos asociados al proceso formativo reportado.

Durante la vigencia 2025 y su ejecución en 2026, la Alcaldía Local de La Candelaria desarrolló una oferta deportiva, recreativa y de actividad física dirigida a diferentes grupos poblacionales. En este marco, 120 personas mayores participaron en una salida recreodeportiva; 40 niños y niñas fueron vinculados a jornadas de vacaciones recreativas; y 400 personas fortalecieron sus capacidades mediante escuelas de formación en taekwondo, billar, atletismo, boxeo, tenis de mesa, skate y fútbol de salón.

De manera complementaria, 120 personas participaron en procesos de tai-chi, yoga, pilates y gimnasia rítmica; 40 personas fueron vinculadas a una jornada de ajedrez; 80 niños, niñas y jóvenes participaron en actividades orientadas al aprovechamiento adecuado del tiempo libre; y 120 personas mayores se beneficiaron de jornadas de actividad física. En conjunto, estas acciones representan 920 participaciones reportadas en procesos deportivos, recreativos y de promoción de hábitos de vida saludable.

Adicionalmente, el equipo contratado directamente por la Alcaldía Local desarrolló eventos y jornadas territoriales que alcanzaron a más de 500 personas, entre los que se destacan la celebración del Mes de la Persona Mayor, el Día de la Niñez y la Recreación, el Día de la Actividad Física y el Día de la Juventud. Asimismo, se realizaron sesiones de actividad física en escenarios acuáticos, casas comunitarias y la Plazoleta de los Talentos, en horarios diurnos y nocturnos. De esta manera, la gestión adelantada registra más de 1.420 participaciones, contribuyendo al bienestar físico y emocional,





la integración comunitaria, el uso adecuado del tiempo libre y la apropiación de los escenarios deportivos y comunitarios de La Candelaria.

Durante la vigencia 2025 y con corte a junio de 2026, la Alcaldía Local de La Candelaria avanzó en la implementación de acciones colectivas para la promoción de la salud mental, la prevención de riesgos psicosociales y el fortalecimiento del bienestar emocional de la población. La estrategia se desarrolló mediante la articulación con entidades distritales y equipos territoriales presentes en los entornos familiar, educativo, comunitario, institucional y laboral, con el propósito de ofrecer respuestas integrales y facilitar el acceso oportuno a las rutas y servicios de atención.

Las actividades promovieron espacios de escucha, orientación y autocuidado; el reconocimiento y manejo adecuado de las emociones; y el fortalecimiento de factores protectores individuales, familiares y comunitarios. Asimismo, se adelantaron acciones de sensibilización y prevención frente a las violencias, el consumo de sustancias psicoactivas y otros riesgos asociados a la salud mental, fortaleciendo las redes de apoyo, la participación comunitaria y la corresponsabilidad en el cuidado del bienestar colectivo.

En el entorno educativo, La Candelaria cuenta con 17 establecimientos dos colegios oficiales, distribuidos en cuatro sedes, y 15 instituciones privadas. Durante el periodo reportado se priorizaron dos sedes oficiales para la implementación de acciones de promoción y prevención en salud mental.

Por su parte, en el entorno comunitario, las estrategias de salud pública permitieron abordar a 10.012 personas entre 2025 y el primer semestre de 2026. Este resultado evidencia el alcance territorial de las acciones desarrolladas y su contribución al fortalecimiento de capacidades para el autocuidado, la prevención de la enfermedad, la identificación temprana de riesgos y la consolidación de comunidades más informadas, protectoras y comprometidas con la salud mental.

Objetivo Estratégico 3. Bogotá confía en su potencial

En el marco del programa de Atención integral a la primera infancia y educación como eje del potencial humano, la Administración Local implementó un proceso formativo innovador dirigido a 20 jóvenes entre los 14 y 20 años, enfocado en el uso y aplicación de la inteligencia artificial en el marketing. Esta iniciativa fortaleció competencias digitales, creativas y emprendedoras, alineadas con las dinámicas de la transformación digital y el ecosistema cultural y creativo de la localidad. Como resultado, se consolidó un club de jóvenes emprendedoras concebido como un





espacio permanente de aprendizaje, innovación y acompañamiento, que potencia la educación para el trabajo y el desarrollo humano, ampliando oportunidades reales de inserción productiva y generación de ingresos.

De manera complementaria, durante 2025 se consolidó una intervención integral que impactó directamente a 19 jóvenes de La Candelaria, incentivando su acceso, permanencia y tránsito hacia la educación posmedia en niveles técnico profesional, tecnológico y universitario. A través de apoyos orientados a reducir barreras económicas y de información, se promovió la continuidad de trayectorias educativas con enfoque diferencial, fortaleciendo la demanda educativa y la apropiación de la oferta institucional vigente. Este acompañamiento no solo contribuyó al desarrollo académico de las y los jóvenes, sino que fortaleció su participación en procesos comunitarios y territoriales.

Asimismo, la dinamización de espacios como la Casa de la Juventud Candelaria permitió promover el uso adecuado del tiempo libre mediante actividades orientadas al desarrollo de habilidades artísticas y digitales. Estas acciones ampliaron las capacidades creativas, tecnológicas y culturales de la juventud local, consolidando entornos protectores que previenen riesgos sociales y potencian el talento juvenil. El impacto se refleja en una mayor apropiación de espacios comunitarios, el fortalecimiento de redes juveniles y la construcción de proyectos de vida con mayores oportunidades.

En materia de desarrollo empresarial, 170 personas participaron en procesos de capacitación sobre habilidades blandas, marketing digital, gastronomía, emprendimiento y otras competencias relacionadas con el ámbito laboral y productivo. Estas acciones fortalecieron sus conocimientos y capacidades para acceder a oportunidades de empleo, consolidar iniciativas productivas y contribuir al desarrollo económico de La Candelaria.

De igual manera se llevó a cabo un proceso de formación en turismo con enfoque diferencial, orientado al reconocimiento del territorio, la preservación del patrimonio cultural y el fortalecimiento de competencias para la prestación de servicios turísticos incluyentes. Paralelamente, se diseñó una ruta de formación en habilidades para el empleo dirigida a jóvenes, incorporando el fortalecimiento de competencias blandas —como comunicación efectiva, liderazgo y trabajo en equipo— junto con habilidades técnicas, lengua extranjera y herramientas digitales, en coherencia con las demandas del mercado laboral actual. Estas acciones fortalecen la competitividad territorial y amplían las oportunidades de inserción laboral.

Se realizó la capacitación de mujeres en la habilidad técnica de conducción, promoviendo su autonomía económica y contribuyendo al cierre de brechas de género en el acceso al empleo. De manera complementaria, se implementa una estrategia que impulsa a cincuenta (50) mipymes, emprendimientos y actores de la economía informal, fortaleciendo sus capacidades productivas, comerciales y organizativas, y





articulándolos a los corredores culturales y creativos de la localidad. En conjunto, estas intervenciones consolidan un tejido empresarial más sólido, inclusivo y sostenible, generando impactos sociales y económicos positivos para La Candelaria y reafirmando la educación y el desarrollo productivo como ejes del potencial humano.

Objetivo Estratégico 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática

Como resultado de las jornadas de capacitación, 120 personas fortalecieron sus conocimientos y capacidades para la prevención y atención inicial de situaciones de emergencia. Durante estos espacios, las y los participantes adquirieron herramientas para reconocer los riesgos presentes en su entorno, elaborar filtros caseros de agua y comunicar oportunamente información relevante a las entidades competentes. Se destacó la participación de las personas mayores, quienes, además de fortalecer sus capacidades individuales, pueden desempeñar un papel fundamental como multiplicadoras de los aprendizajes en sus familias y comunidades. Estas acciones contribuyen a consolidar una ciudadanía más preparada, corresponsable y comprometida con el conocimiento, cuidado y apropiación de su territorio.

En materia ambiental, se adelantaron acciones orientadas a la recuperación de los ecosistemas, el fortalecimiento de la educación ambiental y la promoción de prácticas sostenibles en La Candelaria. Entre los principales resultados se encuentran la restauración ecológica de una hectárea en la quebrada Padre de Jesús, mediante la eliminación de retamo espinoso; la plantación de 100 árboles y el mantenimiento de 500 árboles jóvenes; el fortalecimiento de 30 huertas urbanas locales; y el mantenimiento de 397,56 m² de jardineras. Asimismo, se implementaron dos Procesos Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDA), uno relacionado con la protección de polinizadores y otro con el aprovechamiento de residuos orgánicos. Estas acciones se complementaron con 10 talleres en instituciones educativas, una reciclación y 10 ferias ambientales desarrolladas en diferentes barrios de la localidad. En total, 700 personas fortalecieron sus conocimientos y capacidades para la separación en la fuente, el cuidado de los recursos naturales y la apropiación responsable del territorio.

En materia de gestión del riesgo, se conformaron siete nodos comunitarios y se capacitaron 180 personas en identificación de amenazas, prevención y respuesta ante situaciones de emergencia. Estas acciones permitieron fortalecer la organización y las capacidades comunitarias, promover la corresponsabilidad ciudadana y avanzar en la consolidación de una localidad más preparada y resiliente frente a posibles escenarios de riesgo.

Objetivo Estratégico 5. Bogotá confía en su gobierno



Durante el periodo reportado, la Alcaldía Local de La Candelaria adelantó 251 operativos de inspección, vigilancia y control, de los cuales 105 estuvieron relacionados con actividades económicas, 62 operativos ambientales y 84 con la recuperación del espacio público. Como resultado de estas actuaciones, se impuso la medida correctiva de suspensión temporal de la actividad económica a seis establecimientos ubicados en la carrera 3 Este n.º 6G-33, Cigarrería Donde Óscar Mejías; carrera 3 n.º 12-88, Mor Café; calle 12B n.º 8-17, Parqueadero de la G; calle 12B n.º 8A-34, local 12, Audiófilos Latin Concept; calle 22 n.º 4A-75, parqueadero sin identificar; y calle 18 n.º 1-74, Indeleble D.C. Estas acciones estuvieron orientadas a verificar el cumplimiento de la normativa vigente, prevenir afectaciones a la convivencia y el ambiente, y promover el uso adecuado del espacio público en la localidad.

Estas acciones incidieron directamente en la prevención de conductas contrarias al ordenamiento del espacio público, el control de actividades económicas y el cumplimiento de la normatividad urbanística y de usos del suelo. Así mismo, contribuyeron a la protección de los recursos naturales y a la salvaguarda del patrimonio cultural, garantizando la aplicación del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico, en cumplimiento de la Resolución 0088 de 2021 del Ministerio de Cultura, fortaleciendo la gobernabilidad y la confianza ciudadana en la institucionalidad

Durante el año 2026 se encuentra en ejecución la intervención de la sede de la Alcaldía Local de La Candelaria, ubicada en la carrera 5 n.º 12C-40 y la carrera 5 n.º 12C-54. Para el desarrollo de esta actuación se encuentran asociados recursos por \$445.000.000.

La intervención está orientada a mejorar las condiciones físicas, funcionales y operativas de la sede administrativa, con el propósito de disponer de espacios adecuados para el desarrollo de las funciones institucionales y la atención a la ciudadanía. Esta actuación contribuye al fortalecimiento de la capacidad administrativa local y al mejoramiento de la prestación de los servicios ofrecidos por la Alcaldía.

En el marco del fortalecimiento de la infraestructura comunitaria, durante la vigencia 2026 se encuentra en ejecución la intervención de cuatro sedes comunales, ubicadas en:

- Calle 12D n.º 3-22.
- Carrera 2 Este n.º 7-48.
- Carrera 8 n.º 6B-28.
- Calle 6D n.º 1-57.



Para el desarrollo de estas intervenciones se encuentran asociados recursos por \$322.039.345. Las acciones están orientadas a mejorar y rehabilitar los espacios destinados al encuentro comunitario, la participación ciudadana y el funcionamiento de las organizaciones sociales de la localidad.

El mejoramiento de estas sedes permitirá contar con espacios más adecuados, seguros y funcionales para el desarrollo de reuniones, procesos organizativos, actividades comunitarias y ejercicios de participación, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y de la incidencia ciudadana en La Candelaria.

Finalmente, se entregaron más de 1.200 elementos a nueve instancias de participación de la localidad. Esta dotación fortaleció sus capacidades organizativas y operativas, facilitando el desarrollo de sus actividades y promoviendo una participación ciudadana más activa, incidente y efectiva en los asuntos públicos de La Candelaria.

Transforma lo Local – TLL

En materia de infraestructura vial, se intervinieron 1.469 m² de malla vial, distribuidos en 607 m² de mantenimiento preventivo y 862 m² de rehabilitación. Estas actuaciones beneficiaron a más de 18.000 habitantes y contribuyeron al mejoramiento de la movilidad y de las condiciones de desplazamiento del aproximadamente un millón de personas que visitan el Centro Histórico.

La Candelaria camina hacia la construcción y conservación de la malla vial

- Intervenir 7 kilómetros-carril de malla vial urbana, local y/o intermedia, con acciones de construcción y/o conservación.

En el marco del proyecto se adelantó la gestión presupuestal y territorial necesaria para intervenir la malla vial local e intermedia de La Candelaria. Para la meta correspondiente a la vigencia 2025 y la vigencia 2026

Las intervenciones se focalizaron en 13 tramos viales de la localidad, ubicados en los siguientes sectores:

MALLA VIAL 2777					
No	CIV/PK	INTERVENCION	DIRECCIÓN	AREA	KM CARRIL
1	17000137	MANTENIMIENTO	Calle 12 Entre Cra 5 y Cra 6	591,69	0,17
2	17000118	MANTENIMIENTO	Calle 12 Entre Cra 6 y Cra 7	719,97	0,21
3	17000091	MANTENIMIENTO	Calle 12B Entre Cra 6 y Cra 7	662,03	0,19



4	17000116	MANTENIMIENTO	Calle 12D Entre Cra 1A y Cra 1Bis	281,37	0,08
5	17000299	REHABILITACIÓN	Calle 6C Bis Entre Cra 6 y Cra 7	266,04	0,08
6	17000125	REHABILITACIÓN	Calle 12D Entre Cra 1Bis y Cra 1	184,83	0,05
7	17000124	MANTENIMIENTO	Cra 1 Entre calle 12D y Calle 12F	1.199,73	0,34
8	17000102	REHABILITACIÓN	Calle 12C Entre Cra 4 y Cra 5	606,21	0,17
9	17000159	REHABILITACIÓN	Cra 1 Entre Calle 12B Bis A y Calle 12C	353,31	0,10
10	17000168	REHABILITACIÓN	Cra 1 Entre Calle 12B Bis y Calle 12B Bis A	240,05	0,07
11	17000182	REHABILITACIÓN	Cra 1 Entre Calle 12B y Calle 12B Bis	257,71	0,07
ESPACIO PUBLICO					
No	CIV/PK	INTERVENCION	DIRECCIÓN	AREA	
12	81882	REHABILITACIÓN	Cra 9 Entre Calle 8 y Calle 9	220,94	
13	81881	REHABILITACIÓN	Cra 9 Entre Calle 8 y Calle 9	284,06	

Estas actuaciones están orientadas a mejorar las condiciones físicas y funcionales de la infraestructura vial, facilitar la movilidad de peatones y vehículos y fortalecer la seguridad de quienes transitan por los sectores priorizados.

En relación con el mejoramiento del espacio público, se realizaron acciones de embellecimiento en cuatro parques de la localidad, promoviendo espacios apropiados para el disfrute, la convivencia y el encuentro comunitario. Adicionalmente, se efectuaron más de 500 intervenciones en fachadas del Centro Histórico, contribuyendo a la recuperación del entorno urbano y al fortalecimiento de la apropiación y el cuidado del patrimonio local

5.1. Acciones vigencia 2026

Es importante presentar los avances alcanzados durante la vigencia 2026 en materia de contratación. En este sentido, a continuación, se relacionan los procesos de selección abreviada de menor cuantía y las licitaciones públicas adelantados a la fecha por la Alcaldía Local de La Candelaria, en observancia de los principios de transparencia, publicidad, pluralidad y selección objetiva que orientan la contratación estatal.

FDLC-LP-002: PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACCIONES INTEGRALES DE SALUD COMUNITARIA, QUE INCLUYAN LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES, LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SPA Y LA PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL, REPRODUCTIVA Y MENTAL, CON EL FIN DE



MEJORAR EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA. Valor adjudicado: 780.950.148 COP

FDLC-LP-003-2026: PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER ORGANIZACIONES COMUNALES Y SOCIALES, INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ESPACIOS COMUNITARIOS EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, MEDIANTE PROCESOS DE FORMACIÓN Y LA ENTREGA DE ELEMENTOS, CON EL FIN DE PROMOVER LA INTEGRACIÓN, LA PARTICIPACIÓN Y EL DESARROLLO COMUNITARIO Valor adjudicado: 556.356.377 COP

FDLC-LP-005-202: PRESTAR SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES AMBIENTALES ORIENTADAS A LA FORMACIÓN Y PEDAGOGÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS DE AGRICULTURA URBANA, Y EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS COBERTURAS VERDES, CON EL FIN DE PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA. Valor adjudicado: 521.411.553 COP

FDLC-LP-006-2026: PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACCIONES INTEGRALES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS Y FORTALECIMIENTO DE LAS MUJERES EN LA CANDELARIA, MEDIANTE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y FEMINICIDIOS, EL BIENESTAR DE CUIDADORAS, Y EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES ECONÓMICAS, CON ENFOQUE DE GÉNERO, POBLACIONAL Y DE DIVERSIDAD SEXUAL, Valor adjudicado: 1.076.693.081 COP

FDLC-LP-008-2026 PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR Y LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS, COLECTIVOS Y ORGANIZACIONES DEPORTIVAS DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA. Valor adjudicado: 621.074.693 COP

FDLC-SAMC-002-2026: PRESTAR LOS SERVICIOS MÉDICO-VETERINARIOS INTEGRALES, ORIENTADOS A LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA DE ESPECIES CANINA Y FELINA EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS EN BIENESTAR ANIMAL. Valor adjudicado: 443.888.380 COP

FDLC-SAMC-009-2026: PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA Y LA JUSTICIA LOCAL, MEDIANTE PROGRAMAS DE ABORDAJE DE CONFLICTIVIDAD ESCOLAR, RESOLUCIÓN INTEGRAL DE CONFLICTOS, FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y ACCIONES FORMATIVAS DIFERENCIALES



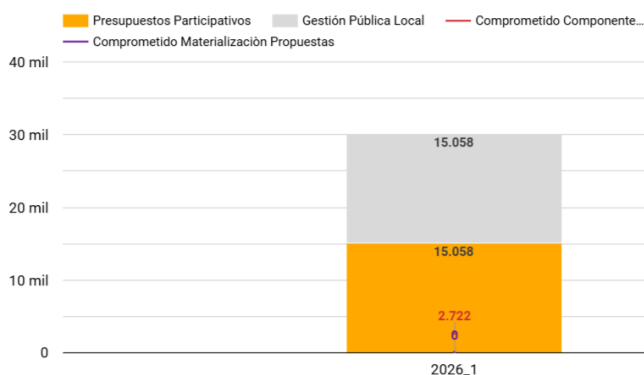


PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA. Valor adjudicado. 436.850.773 COP

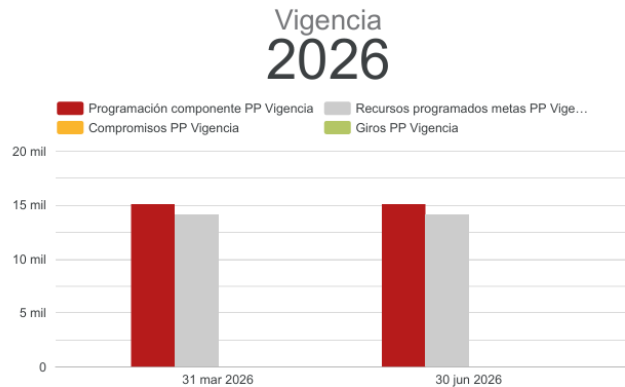
FDLC-LP-007-2026: EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNOSTICO, LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA LOCAL E INTERMEDIA Y SU ESPACIO PUBLICO ASOCIADO, DE LA LOCALIDAD DE CANDELARIA EN BOGOTÁ D.C. VIGENCIA 2026. Valor adjudicado: 3.244.487.935 COP

6. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

La siguiente imagen muestra la ejecución del componente de Presupuestos Participativos en la localidad de La Candelaria con corte al 30 de junio de 2026. La gráfica presenta la asignación de recursos asociada a los Presupuestos Participativos de La Candelaria para 2026, dentro de un presupuesto total de \$30,1 mil millones, del cual el 50 % (\$15,1 mil millones) corresponde a este componente. Al corte del primer semestre, se evidencian recursos comprometidos por aproximadamente \$2.722 millones; sin embargo, aún no se registran recursos asociados a la materialización de las propuestas priorizadas, lo que representa un reto relevante de ejecución y seguimiento para el segundo semestre de 2026. En la localidad fueron priorizadas 119 propuestas ciudadanas, las cuales se encontraban contratadas al cierre de la vigencia. El sector con mayor número de iniciativas es Cultura, Recreación y Deporte, con 27 propuestas, equivalentes al 22,7% del total. Le siguen el sector Movilidad, con 23 propuestas (19,3%), y el sector Ambiente, que agrupa 18 propuestas (15,1%).



Distribución presupuestal presupuestos participativos



A continuación, se presentan las propuestas de Presupuestos Participativos priorizadas en la localidad de La Candelaria, resultado del ejercicio de participación ciudadana mediante el cual la comunidad definió las iniciativas estratégicas a ser financiadas con los recursos asignados. Mismas que se encuentran en proceso de ejecución.

ID Propuesta	Título propuesta	Sector	Resumen
37630	InnovArte: Cultura Viva en Movimiento	Cultura, recreación y deporte	Fortalecer La Candelaria uniendo artes y economía circular con talleres, eventos innovadores inclusivos y sostenibles.
37805	El corazón de Bogotá vive con historia y cultura	Cultura, recreación y deporte	Fortalecer procesos culturales en la localidad para promover la pertenencia e identidad de la localidad.
37863	Eduquémonos por los animales: su bienestar es nuestra responsabilidad	Ambiente	Sensibilizar a la ciudadanía en el respeto y responsabilidad con la fauna de La Candelaria.
37866	La Candelaria funciona 24/7 por nuestros animales	Ambiente	Tener atención medicoveterinaria para los animales de compañía e condiciones de vulnerabilidad y habitabilidad decalle.

37872	Esterilizar es un acto de amor y compasión por los animales	Ambiente	Esterilizar salva. Para mejorar la condición de salud de los animales
37935	Bailando Nuestra Esencia	Cultura, recreación y deporte	Dotación de insumos y vestuario para fortalecer la danza folclórica en personas adultas.
37977	Festival de Artes y Oficios de La Candelaria	Cultura, recreación y deporte	Evento que fortalece la cadena cultural, promueve saberes artesanales y conecta artesanos con compradores.
38247	FESTIVAL CANDELALMA	Cultura, recreación y deporte	Candelalma es el Festival de artes vivas que durante 3 días de celebración resignifica el territorio sagrado ancestral.
38872	Voces candelarias "Un camino hacia la transformación del territorio"	Gobierno	En conjunto se podrá transformar a La Candelaria en un lugar más participativos, cohesionado y resiliente.
38875	Cuidemos los animales	Ambiente	Realizar cuidados animales en situación de calle
38968	De peones a Reyes : Hazte ver para crecer!	Cultura, recreación y deporte	Realizar un torneo de ajedrez en la localidad de La Candelaria con el objetivo de fomentar el ajedrez como deporte mental
39172	Pedagogía del juego para la paz	Seguridad, Convivencia y Justicia	Impactar 2 colegios Diseñar diferentes juegos para la paz Reflexionar por medio de estudio de casos
39439	Cultura en Acción: Fomentando la Participación y la Incidencia Cultural en La Candelaria	Gobierno	Fortalecer el Consejo Local de arte cultura y patrimonio de La Candelaria,
39546	Festival artístico de La Candelaria, corazón de la cultura y el patrimonio inmaterial	Cultura, recreación y deporte	Esta propuesta fortalece la labor artística de los pintores, músicos, cantores, danzarios de la localidad.

39570	Fortalecimiento del Comité Local de Libertad Religiosa, de Cultos y Conciencia de La Candelaria	Gobierno	Fortalecimiento, foro y dotación de la instancia participativa Comité local de Libertad Religiosa.
39614	Festival Tulpa La Candelaria	Cultura, recreación y deporte	El Festival Tulpa La Candelaria está focalizado en la circulación de artistas locales y creación de espacios culturales
39694	Ruta de Emprendimiento Candelaria Turística	Desarrollo económico, industria y turismo	Generar una Ruta de emprendimiento que permita a cualquier emprendimiento de la localidad poder acelerar su crecimiento
39759	Impulso a emprendedores informales	Desarrollo económico, industria y turismo	Proceso de formación y fortalecimiento de emprendimientos de vendedores informales.
39881	Candelaria a tres bandas	Cultura, recreación y deporte	Semillero deportivo de Billar a 3 bandas en la localidad de la Candelaria.
40018	Candelaria Tulpa Resonante	Cultura, recreación y deporte	Impulsar proyectos musicales mediante un componente teórico-práctico y un producto audiovisual integrando la comunidad.
40182	Candelaria Rock	Cultura, recreación y deporte	Formar en competencias de producción musical, audiovisuales y un concierto con las agrupaciones de rock de La Candelaria
40533	Un hogar, una mascota	Ambiente	Aumentar la adopción conciencia y tenencia responsable de mascotas, fortaleciendo la colaboración con veterinarias
40611	JUNTOS EN EL JUEGO, FORTALECIENDO EL DEPORTE DE LA LOCALIDAD	Gobierno	Comprar elementos de oficina tecnológicos y elementos deportivos

40621	CRECIENDO EN EL DEPORTE: PROGRAMAS PARA NIÑOS Y JÓVENES	Cultura, recreación y deporte	Crear escuelas deportivas para el uso adecuado del tiempo libre para niños de 5 a 11 años y 12 a 18 años de la localidad
40623	Cuerdas de Arte que transforman: Desarrollo Integral musical para la niñez y juventud candelaria	Cultura, recreación y deporte	Dotación de elementos musicales a procesos de formación musical sinfónica en La Candelaria.
40678	VENDIENDO LA CANDELARIA PARA EL MUNDO	Desarrollo económico, industria y turismo	Fortalecimiento de organizaciones turísticas que trabajen en la localidad, capacitación en temas de servicio al cliente
40769	Cuentolana Animal	Ambiente	Realización de talleres para sensibilizar a las personas sobre el respeto y el bienestar de los animales de la localidad
40783	Candelaria diversa	Gobierno	Fortalecer la mesa local LGBTIQ+ de La Candelaria
40909	Mujeres diversas hilando memorias con saberes ancestrales para resignificar identidades culturales	Gestión Pública	Empoderamos a 40 mujeres indígenas, campesinas y afrodescendientes, revitalizando culturas e identidades."
40952	Fortalecimiento de la instancia de participación Mesa Local LGBTIQ  Candelaria	Gobierno	La propuesta surge de diálogos y mesas de trabajo en 2023 y 2024, que busca fortalecer la Mesa LGBTIQ Candelaria
40989	Laboratorio de memoria: Si la guerra es heredada la paz será nuestra herencia	Gestión Pública	El "Laboratorio de Memoria" promueve procesos creativos en comunidades afectadas por el conflicto, fortaleciendo la paz
41222	Juntanzas por la paz, la memoria y la reconciliación en La Candelaria	Gestión Pública	Sensibilizar a los habitantes de La Candelaria con las víctimas del conflicto armado, la paz y la reconciliación.

41232	actividad fisica para la salud de la persona mayor	Cultura, recreación y deporte	La propuesta se enfoca al cuidado de la salud de la persona mayor a través del fomento de la actividad física.
41284	La Candelaria, lugar de deportes para la diversidad y el progreso juvenil	Cultura, recreación y deporte	Formación recreo-deportiva y torneos en las disciplinas de boxeos y voleibol.
41400	Conmemoración a una vida bella	Gobierno	Se busca fortalecer a la instancia de participación del Consejo Local de discapacidad
41947	La Candelaria, corazón para la reincorporación.	Gestión Publica	Promover la participación de la población en proceso de reincorporación en las instancias locales de participación
41972	Fortalecimiento de la Banda Musico Marcial para La candelaria y parroquia de Egipto.	Cultura, recreación y deporte	Dotación de instrumentos musicales/pedagógicos a la banda musico Marcial para La Candelaria y Parroquia de Egipto.
42027	Ingles por la candelaria	Desarrollo económico, industria y turismo	Capacitar vendedores informales y tenderos en ingles nivel básico, como herramienta de comercialización de sus productos
42125	Revolución grafiti: Fortaleciendo el arte urbano en La Candelaria	Cultura, recreación y deporte	Fortalecer la formación artística en grafiti en La Candelaria con dotación de materiales y elementos pedagógicos
42526	Taller Musical TulCan	Cultura, recreación y deporte	Buscamos ampliar la cobertura formativa para beneficiar 1500 personas, lo cual requiere dotación de elementos básicos.
44350	Intercolegiados por la paz	Cultura, recreación y deporte	Festival deportivo entre los diferentes colegios para crear tejido social y crear paz.

44351	Evento de diálogo sobre uso y aprovechamiento del espacio público	Gobierno	Concertación mediante el diálogo social y acuerdos con sectores formales e informales que ocupan espacio público.
44352	Personas con discapacidad: aprovecha tu tiempo libre	Gobierno	Las personas con discapacidad mayores de 18 años no cuentan con actividades de tiempo libre.
44364	Cultivando salud	Ambiente	Mejorar la sustentabilidad alimentaria y salud mental, por medio de huertas urbanas agroecológicas.
44373	Fortalecimiento psicosocial de personas cuidadoras de animales	Gobierno	Fortalecer el Consejo de protección a la ciudadanía proteccionista en su salud integral para mejorar sus capacidades.
44374	Candelarias Participativas, Incidentes y Transformadoras	Gobierno	Fortalecer el COLMYEG de La Candelaria a partir de una estrategia comunicativa y de la consolidación de la batucada.
44375	Planeación estratégica para el manejo de residuos sólidos de la localidad de la Candelaria	Hábitat	Sensibilizar a la comunidad en el tema de manejo de residuos para que la localidad sea ambientalmente sostenible.
44380	Séptima Galería	Cultura, recreación y deporte	Galería cultural para la exhibición y comercialización de las prácticas artísticas de la localidad en espacio abierto.
44387	Mi Salud Mental	Salud	Cuidado de la salud mental a través de estrategias físicas, de estimulación cognitiva e intercambio de saberes.
44392	Niños construyendo en equipo	Hábitat	Proceso de aprendizaje con reciclaje para la construcción en conjunto del desarrollo.
44415	DDifJuv. Festival: "Juventud diversa y unida	Cultura, recreación y deporte	Desarrollar encuentros y un gran festival de juventud en la localidad de La Candelaria

44419	DDifMujer. Candelarias Recreativas y Deportivas al Parque	Cultura, recreación y deporte	Promueve la participación de las mujeres en actividades recreativas para mejorar la salud física y mental de las mujeres
44424	DDifJuv. Tejiendo colectivos Candelaria	Cultura, recreación y deporte	Dotación a organizaciones recreativas y/o deportivas de la localidad
44427	DGral. La Candelaria en escena	Cultura, recreación y deporte	Proceso creativo, formativo e interdisciplinar para el fortalecimiento del arte, cultura y patrimonio
44429	DGral. Candelaria: Arte que inspira	Cultura, recreación y deporte	Programa de formación para 50 actores culturales, patrimoniales y artísticos incluidos los vigías
44430	DGral. Construyamos la participación ¡Es tu derecho!	Gobierno	Se realizarán 3 procesos de formación uno para NNA, otro para jóvenes y otro para personas mayores
44434	DGral. ¡Aprende y participa!	Gobierno	Formación en políticas públicas para diferentes grupos poblacionales
44438	DDifJuv. Insumos para el talento de la juventud	Integración social	Dotación de la casa de juventud de La Candelaria
44443	DGral. Esterilizar es un acto de amor y compasión por los animales candelarios	Ambiente	Esterilizar salva para mejorar la condición de salud de los animales
44444	DGral. Atender animales en esterilización vulnerables	Ambiente	Hacer jornadas de esterilizaciones en puntos críticos a los animales vulnerables
44446	DDifJuv. Jóvenes artesanos de paz	Seguridad, Convivencia y Justicia	Capacitaciones escolares a través de procesos comunitarios con herramientas artísticas y culturales

44451	DGral. Hisktorias vivas de La Candelaria	Gobierno	Fortalecer 20 medios alternativos y comunitarios en La Candelaria
44461	DGral. Hagamos de la convivencia un festival	Seguridad, Convivencia y Justicia	Construir una red de convivencia ciudadana mediante estrategias pedagogicas, académicas
44503	DGral. Un pacto por La Candelaria	Seguridad, Convivencia y Justicia	Generar pactos colectivos para fortalecer el sentido de pertenencia e identidad local
44509	DGral. La Candelaria corazón de justicia comunitaria	Seguridad, Convivencia y Justicia	Formar y promover en la comunidad de La Candelaria los mecanismos de justicia alternativa y comunitaria
44535	DGral. La justicia tiene casa en La Candelaria	Seguridad, Convivencia y Justicia	Generar espacios físicos en el que los actores de justicia comunitaria ofrezcan sus servicios
44539	DDifMujer. En la Candelaria promovemos la cultura y convivencia ciudadana	Seguridad, Convivencia y Justicia	Escuela de formación sobre el cuidado del territorio y la adecuada disposición de residuos
44543	DGral. Candelaria memoria verde preserva y reconoce su patrimonio natural	Ambiente	Educación ambiental para el fortalecimiento de las comunidades y organizaciones
44550	DGral. Habilidades tech @Candelaria	Gestión Pública	Diplomado de 80 a 120 horas certificado en habilidades digitales básicas y medias.
44552	DGral. ¡Conectando generaciones! Dotación centro de comunicación local Casa Zipa	Gestión Pública	Mantenimiento y operativización del centro de comunicación social y local de la casa Zipa
44578	TLL. Manteniendo el arbolado - Calle 7 entre carrera 7 y carrera 3E -CIC 53.158	Ambiente	Mantenimiento de arbolado

44588	DDifLGBTIQ. Escuela de fortalecimiento para talentos artísticos diversos	Desarrollo económico, industria y turismo	Formación en turismo con un enfoque diferencial
44590	DDifJuv. Trabajo digno para la juventud	Desarrollo económico, industria y turismo	Ruta de formación de empleo en habilidades orientadas a jóvenes en La Candelaria
44602	DDifMujer. Candelarias al volante	Desarrollo económico, industria y turismo	Capacitar a mujeres en la habilidad técnica de conducción para mejorar sus oportunidades de empleo
44604	DGral. Procesos organizativos en el espacio público para el aprovechamiento económico	Gobierno	Fortalecimiento de la mesa de vendedores informales articulando a los/as trabajadoras informales del espacio público.
44606	DGral. Reactivando nuestras casas comunitarias	Gobierno	Dotación y mantenimiento de las casas comunitarias para garantizar el uso adecuado
44608	DDifMujer. Cuidando juntas: Empoderamiento y redes para mujeres en La Candelaria	Mujeres	La propuesta brinda herramientas a las cuidadoras para mejorar sus competencias y oportunidades laborales
44611	DDifLGBTIQ. Fortalecimiento de capacidades a proyectos artísticos	Mujeres	Fortalecimiento de capacidades a proyectos artísticos y culturales de los sectores LGBTI
44613	DGral. Aprendiendo sobre las violencias basadas en género y defensa personal	Mujeres	Formar en VBG y talleres sobre defensa personal e identificación de los puntos inseguros de la localidad
44614	DDifLGBTIQ. Promotor-ES de la Salud Mental LGBTIQ	Mujeres	Espacios de encuentro y formación para población de la comunidad LGBTI
44615	DDifJuv. Candelaria vista con ojos de mujer	Mujeres	Ruta hacia la formalización y empleabilidad de mujeres

44616	DDifMujer. Arte para una Candelaria libre de violencia de Género	Mujeres	Laboratorio con herramientas artísticas y culturales orientadas al reconocimiento y la desnaturalización de la violencia
44617	DDifMujer. Tejiendo saberes y redes femeninas productivas candelarias	Mujeres	Empoderar a las mujeres candelarias mediante capacitaciones para fortalecer sus emprendimientos

7. AVANCE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

En el marco de la Agenda 2030, la ejecución presupuestal evidencia una alineación estratégica de los recursos del Fondo de Desarrollo Local con las cinco esferas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Personas, Prosperidad, Planeta, Paz y Alianzas.



Durante el primer semestre de 2026, la implementación del Plan de Desarrollo Local “Redescubriendo el Corazón de Bogotá: La Candelaria Camina Segura 2025-2028”



continuó articulando las prioridades del territorio con la Agenda 2030, entendiendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como un marco para orientar la inversión hacia resultados que integren bienestar, equidad, sostenibilidad, prosperidad y fortalecimiento institucional. Desde esta perspectiva, el aporte de La Candelaria a los ODS se materializa en las intervenciones que buscan responder a las necesidades de su población y, al mismo tiempo, proteger las características sociales, culturales, ambientales y patrimoniales que hacen única a la localidad.

En las dimensiones de Personas y Paz, las acciones asociadas a Bogotá Avanza en Seguridad y Bogotá Confía en su Bien-Estar fortalecen la inclusión, la convivencia, la participación y la garantía de derechos. Los procesos comunitarios, las acciones dirigidas a poblaciones con especial protección, la construcción de memoria, la prevención de violencias y el fortalecimiento del tejido social aportan especialmente a la reducción de las desigualdades (ODS 10) y a la construcción de instituciones, comunidades y entornos más pacíficos e inclusivos (ODS 16). De esta manera, la sostenibilidad se aborda también desde la capacidad del territorio para reconocer su diversidad, promover la corresponsabilidad y generar condiciones de bienestar para quienes lo habitan.

Desde las dimensiones de Prosperidad y Planeta, la gestión vinculada a Bogotá Confía en su Potencial y Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática reconoce la vocación cultural, turística y patrimonial de La Candelaria como una oportunidad para avanzar hacia un desarrollo económico compatible con la sostenibilidad territorial. El fortalecimiento de emprendimientos y actividades productivas, junto con las acciones ambientales, la agricultura urbana, el cuidado de espacios verdes y las medidas de adaptación frente al cambio climático, contribuyen al trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), a la construcción de comunidades sostenibles (ODS 11) y a la protección de los ecosistemas y la biodiversidad urbana (ODS 15).

Finalmente, la dimensión de Alianzas, articulada con Bogotá Confía en su Gobierno, constituye un elemento transversal para hacer posible estos resultados. La participación ciudadana, el diálogo con organizaciones sociales, la coordinación interinstitucional y la vinculación de actores comunitarios, culturales y económicos fortalecen una gobernanza basada en la corresponsabilidad y aportan al ODS 17 – Alianzas para lograr los objetivos. Así, durante 2026 la Agenda 2030 se entiende en La Candelaria no como un conjunto aislado de metas globales, sino como una oportunidad para conectar cada inversión y cada intervención local con un propósito común: generar valor público y avanzar hacia una localidad más incluyente, productiva, resiliente, participativa y sostenible.

8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

El primer semestre de 2026 permitió identificar desafíos que trascienden la ejecución individual de los proyectos y están relacionados con las particularidades de gestionar un territorio histórico, turístico y altamente dinámico como La Candelaria. La concurrencia de competencias entre entidades distritales, los tiempos asociados a la





estructuración y ejecución contractual, la disponibilidad limitada de recursos frente a múltiples necesidades y la dependencia de otros sectores para materializar determinadas intervenciones continúan siendo factores que requieren una gestión articulada. Estas condiciones son especialmente relevantes en asuntos como seguridad, recuperación del espacio público, atención social, salud, cultura, turismo y sostenibilidad ambiental.

En materia económica, territorial y ambiental, los retos están determinados también por características propias de la localidad. La diversidad de emprendimientos, actividades culturales, comercio, gastronomía y servicios turísticos exige respuestas diferenciadas que deben armonizarse con los recursos disponibles; mientras que la condición patrimonial del territorio, la alta población flotante, el manejo de residuos, las necesidades de mantenimiento urbano y las situaciones asociadas a gestión del riesgo demandan la concurrencia técnica y financiera de diferentes entidades. En consecuencia, la solución no depende exclusivamente de incrementar la inversión local, sino de fortalecer la coordinación sectorial, focalizar estratégicamente los recursos y promover intervenciones integrales que permitan ampliar su impacto.

En el ámbito institucional, la amplitud de responsabilidades de la administración local, las restricciones de capacidad operativa y la necesidad de fortalecer la participación efectiva de la población residente representan desafíos adicionales para garantizar una gestión cada vez más ágil y cercana. Frente a ello, durante el segundo semestre resulta fundamental fortalecer la planeación anticipada de los procesos, el seguimiento a cronogramas y compromisos, las mesas de articulación con entidades competentes y los mecanismos de participación y comunicación con la ciudadanía, priorizando aquellos proyectos que presenten mayores riesgos de rezago.

Así, las dificultades identificadas se convierten en una hoja de ruta para la mejora de la gestión durante el segundo semestre de 2026. El propósito será anticipar riesgos, destrabar oportunamente los procesos que condicionan el cumplimiento de las metas, fortalecer la corresponsabilidad interinstitucional y concentrar los esfuerzos en transformar los recursos comprometidos en bienes, servicios y resultados efectivamente entregados a la ciudadanía. Bajo este enfoque, el seguimiento deja de ser únicamente un ejercicio de control para convertirse en una herramienta de decisión orientada a acelerar resultados y generar mayor valor público en La Candelaria.

